

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003443

Las condes, 26 de JUNIO de 2025

VISTOS : Decreto Secc. 1a. Nro. 900/2025; Memo Nro. 821 de fecha 17.06.2025; Certificado de Conformidad Nro.183 de fecha 17.06.2025 del Jefe del Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles (s); Pago mes de Mayo/2025.

RNZ

Ofpa Nro. \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250900 FAL	5352	16/06/2025	LIMPIEZA INDUSTRIAL ALFARO Y G	2152208001001099	2.738.190	2.738.190
TOTAL					2.738.190	2.738.190

La cantidad de :  
**DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

  
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
JEFE DEPTO. FINANZAS

  
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL

  
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008                      \$            2.738.190

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
03 JUL 2025  
EG: 3367 CH: \_\_\_\_\_  
NOM. 308

